ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN

CONTRATO DE COMPRAVENTA, No. 2024-3445 SUSCRITO ENTRE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD Y OPTIMIZE IT S.A.S.

Objeto: - "RENOVACIÓN DE SOPORTE DE FÁBRICA Y GARANTÍA EXTENDIDA PARA DIFERENTES COMPONENTES DE LA PLATAFORMA DE TI DE PROPIEDAD DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD -CLÁUSULA SEGUNDA: ALCANCE DEL OBJETO. Se requiere contar con el soporte y garantía directa de fábrica de las soluciones de almacenamiento especializado y equipos san/nas/ servidores y conexos para los siguientes componentes: LOTE 1 ALMACENAMIENTO IBM Se requiere la renovación del contrato de garantía y servicio de soporte de fábrica por doce (12) meses. La relación específica a renovar se encuentra consignada en el "ANEXO TÉCNICO" documento que hace parte del presente proceso".

Contratista: OPTIMIZE IT S.A.S

Supervisor Contrato: MIGUEL EDUARDO BARRERA TRIVIÑO – PROFESIONAL ESPECIALIZADO.

Período de ejecución del contrato: 05 de noviembre de 2024 AL 04 de febrero de 2025

Valor del contrato: El valor del contrato es de CIENTO OCHO MILLONES QUINIENTOS DOCE MIL PESOS ($108.512.000) M/CTE, suma que incluye: IVA, Impuestos, tasas, gravámenes, así como contribuciones a que haya lugar, y todos los costos directos o indirectos derivados de la ejecución del contrato.

Plazo del Contrato: TRES (3) MESES,

En Bogotá D.C., a los 29 veintinueve (29) días del mes de noviembre de 2024, se reunieron en la SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD, con la participación por parte del contratista **CESAR AUGUSTO RESTREPO SARMIENTO**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 80.762.679 de Bogotá, y en representación de la Secretaría Distrital de Movilidad la supervisor del contrato **MIGUEL EDUARDO BARRERA TRIVIÑO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 79.718.848 de Bogotá, para dejar constancia de los siguientes aspectos:

1. **Especificaciones generales del Contrato 2024-3445.**

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS: Renovación del soporte y mantenimiento incluida la garantía de fábrica del Almacenamiento IBM STOREWIZE V7000 HWMA & SWMA, DELL EMC ISILON X210, elementos de las soluciones SAN/NAS, Servidores LENOVO y conexos que actualmente tiene la SDM, el cual incluye el componente de mantenimiento (preventivo y correctivo).

LOTE 1 ALMACENAMIENTO IBM

1. Se requiere la renovación del soporte y mantenimiento incluida la garantía de fábrica del Almacenamiento IBM STOREWIZE V7000 HWMA & SWMA, DELL EMC ISILON X210, elementos de las soluciones SAN/NAS, Servidores LENOVO y conexos que actualmente tiene la SDM, el cual incluye el componente de mantenimiento (preventivo y correctivo), a los siguientes elementos:

Tabla 1. Descripción seriales IBM

Ítem	Cantidad	Fabricante	Descripción	Serial	Fecha de Expiración de la Garantía
1	1	IBM	TIPO MODELO 2076 624 V7000 SFF Control	7824L0Z	11/05/2024
2	1		TIPO MODELO 2076 12F V7000 LFF Expansión	7824N0V	11/05/2024
3	1		TIPO MODELO 2076 12F V7000 LFF Expansión	7824NEB	11/05/2024
4	1		TIPO MODELO 2076 12F V7000 LFF Expansión	7825Z0G	11/05/2024
5	1		TIPO MODELO	7824MBT	31/03/2025

2. La cobertura de la garantía y soporte requerido por la entidad será a partir de:

1. Suscripción del acta de inicio para aquellas licencias que están expiradas en los años 2022, 2023 y 2024.
2. Para las licencias que están próximas a expirar 2024 y 2025, a partir del día siguiente de su terminación.

3. La prestación de los servicios incluye: el mantenimiento preventivo (Actualización y validación de Firmware una solo vez durante la ejecución del contrato y la validación de Logs cada vez que se requiera). Mantenimiento correctivo por parte de fábrica y soporte, podrá ser de manera presencial o remota con disponibilidad de horario 7x24x365, esto dependiendo de la falla que se presente en el componente de la máquina, contemplando los siguientes servicios:

3.1. Mantenimiento correctivo con suministro de partes; Recambio de parte defectuosa en las tablas 1. En caso de reemplazo de partes o unidades, las mismas deben ser nuevas, y/o certificadas por el fabricante de acuerdo con sus políticas de servicio, sin costo para la Secretaria Distrital de Movilidad (SDM).

3.2. Servicio de Actualización de Software para los equipos señalados en las Tablas 1, que comprenda:

● Garantizar el derecho a modificaciones, actualizaciones y nuevas funcionalidades de la solución de cómputo de los equipos, IBM, Servidores y conexos con los que cuenta la entidad, durante la vigencia del soporte y garantía.

3.3. Cobertura para todo tipo de severidades, con las siguientes características:

● Cobertura 7x24x36

2. Recibo a satisfacción

Se deja constancia con el presente documento el **RECIBO A SATISFACCIÓN** del certificado de renovación del soporte expedido por el fabricante, donde consta la renovación por doce (12) meses del soporte y mantenimiento incluida la garantía de fábrica del Almacenamiento IBM STOREWIZE V7000 HWMA & SWMA de acuerdo con los siguientes números de parte:

Item	Cantidad	Descripción	No Serial	Fecha de inicial	Fecha final
1	1	IBM- TIPO MODELO 2076 624 V7000 SFF Control	7824L0Z	5-11-2024	4-11-2025
2	1	IBM-TIPO MODELO 2076 12F V7000 LFF Expansión	7824N0V	5-11-2024	4-11-2025
3	1	IBM-TIPO MODELO 2076 12F V7000 LFF Expansión	7824NEB	5-11-2024	4-11-2025
4	1	IBM-TIPO MODELO 2076 12F V7000 LFF Expansión	7825Z0G	5-11-2024	4-11-2025
5	1	IBM- TIPO MODELO	7824MBT	1-04-2025	31-03-2026

Tabla 1

2. La cobertura de la garantía y soporte requerido por la entidad será a partir de:

1. Suscripción del acta de inicio para aquellas licencias que están expiradas en el 2024 de acuerdo con los documentos del fabricante anexos al presente informe.

2. Para las licencias que están próximas a expirar 2024 y 2025, a partir del día siguiente de su terminación tal y como se evidencia en los documentos del fabricante.

3. La prestación de los servicios incluye: el mantenimiento preventivo (Actualización y validación de Firmware una solo vez durante la ejecución del contrato y la validación de Logs cada vez que se requiera). Mantenimiento correctivo por parte de fábrica y soporte, podrá ser de manera presencial o remota con disponibilidad de horario 7x24x365, esto dependiendo de la falla que se presente en el componente de la máquina, contemplando los siguientes servicios:

3.1. El Mantenimiento correctivo con suministro de partes; Recambio de parte defectuosa en la tablas 1. En caso de reemplazo de partes o unidades, las mismas serán nuevas, y/o certificadas por el fabricante de acuerdo con sus políticas de servicio, sin costo para la secretaria Distrital de Movilidad (SDM).

3.2. Servicio de Actualización de Software para los equipos señalados en la Tablas 1, que comprende:

● Garantizar el derecho a modificaciones, actualizaciones y nuevas funcionalidades de la solución de cómputo de los equipos, IBM, Servidores y conexos con los que cuenta la entidad, durante la vigencia del soporte y garantía

3.3. Cobertura para todo tipo de severidades, con las siguientes características:
● Cobertura 7x24x365

Lo anterior, de acuerdo con lo previsto en el **CONTRATO 2024-3445** cuyo objeto es: **RENOVACIÓN DE SOPORTE DE FÁBRICA Y GARANTÍA EXTENDIDA PARA DIFERENTES COMPONENTES DE LA PLATAFORMA DE TI DE PROPIEDAD DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD . Lote 1**

3. Resumen Financiero de Contrato

Durante la ejecución del Contrato, no se han generados pagos, de conformidad con lo establecido en la cláusula quinta del contrato correspondiente a la forma de pago.

A continuación, se presenta el balance del contrato, en el cual se relacionan la totalidad de los ingresos de recursos al contrato, así como los egresos dados y el saldo final del contrato a favor de la Entidad (si aplica).

No.	Descripción	Valor
1	Valor Inicial del Contrato	$108.512.000
2	Valor Adición No. 1 al Contrato	No aplica
3	Valor pagado	$ 0
4	Retención por Garantía__% o saldo a favor del contratista (Si aplica)	No aplica
5	Saldo a Favor de la Entidad	$ 0
6	Valor por pagar al contratista	$108.512.000

4. Garantías

Que, de acuerdo con lo estipulado en la cláusula del contrato, el contratista presentó a la Entidad la póliza de cumplimiento Número de póliza: 21-44-101454470 Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A., Fecha de aprobación: 30 de octubre de 2024. Los amparos se enuncian a continuación:

Amparo	Desde	Hasta	Valor
Cumplimiento del contrato	25-10-2024	24-01-2026	$21.702.400
Prestaciones Sociales	25-10-2024	24-01-2028	$5.425.6000

Se suscribe la presente acta por quienes en ella intervinieron y aceptaron sus términos a los 29 veintinueve (29) días del mes de noviembre de 2024.

MIGUEL EDUARDO BARRERA TRIVIÑO
PROFESIONAL ESPECIALIZADO
Supervisor Contrato **2024-3445**

CESAR AUGUSTO RESTREPO SARMIENTO
Representante Legal **OPTIMIZE IT S.A.S.**
Contratista

Apoyo a la Supervisión: Jose Rene Gonzalez Medina Contratista OTIC